

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## DESDE MADRID

### FECHAS Y RECUERDOS

El azul intenso del cielo esparcía gloria empujando al campo: un campo yermo, arenoso, sin un mal yerbajo; que no rumorea con el agua que brota, susurra con el beso de la brisa á la arboleda, ni tiene sonrisas de flores; un campo aplastante, abrumador, fatigoso, como el desierto.

Al regresar á la ciudad refléjanse en el horizonte llamaradas de incendio; un sordo rumor producido por el rodar de los coches sobre el asfalto, hace llegar el eco de una oleada de vida, de lujo, de bienestar.

Al dejar la gran avenida para llegar al Ateneo, cruzo la calle del Turco. El lugar se enseña del cerebro barajando fechas y recuerdos.

Hace 34 años en el sitio donde me encuentro junto á las tapias que cercan el palacio del Marqués de Riera fué traicionadamente asesinado Prim, Conde de Reus, Marqués de los Castillejos, Vizconde del Bruch.

Juan Prim, es la figura de más relieve de una época que la fiebre del romanticismo invadía la política.

Aquel bizarro jefe de Caballería que de pie sobre las butacas de los teatros del «Príncipe» y la «Cruz» aclamaba á los autores del «Tenorio» los «Amantes» y el «Trovador», que reingaba en Africa y llevaba á gloriosa muerte á los voluntarios de «barreto escarlata», que en Méjico era diplomático y en las Cortes tribuno, pagaba con su vida haber consolidado aquel pronunciamiento acéfalo de Alcolea.

Cinco años después, Cánovas del Castillo, venía á continuar la historia de España interrumpida por la claverada romántica del 68, que al faltarle Prim, no cometió mas que errores y torpezas.

Única víctima de aquel movimiento fué Doña Isabel II.

Mientras los recuerdos se suceden y atropellan, esparzo la vista por los sugestivos escaparates de los camariches, que buscaron en la calle del Prado, tranquila y silenciosa, á su público, y pienso que pronto, después de subastados al martillo en el Hotel Druot de París, los muebles de la Reina de los tristes destinos, ocuparán un lugar junto á los relojes de mármol y bronce con bucólicas escenas, los abanicos de varillaje de nácar calado y telas aladas vaporosas con ninfas y amorcillos y las cómo das ventradas con incrustaciones de marfil, que con orgullo coleccionan los anticuarios para revender á la gente de gustos refinados. ¡Qué poco piadoso es el olvido! No hay una sala disponible en el austero Palacio del Pardo, en el risueño Aranjuez, ó en el versallesco de la Granja, para que se reúnan y ordenen con cariño los últimos muebles que usó la caritativa y boadadosa reina doña Isabel II?

¡Qué menos merece su memoria!  
Andrés CORZUELO.

### El convenio Hispano-Francés

Uno de los aspectos de la acción pacífica.

Difícil y extraña cosa será que acertemos en Marruecos sin la tradición política que ya tiene Francia y sin el personal apto para practicarla, que también posee. Con los marroquíes apenas tenemos otro trato que el necesario para el contrabando de armas, nuestro tráfico principal en la extensa costa rifeña, y el contacto entre ellos y nosotros se realiza por medio de penados huidos de los presidios ó por obreros, andaluces la mayor parte, que pasan el Estrecho para buscar en Tánger remedio á la miseria. No pueden darnos aquél elemento, ni éste ninguna ventaja para la penetración pacífica, ni contribuyen á mejorar el concepto que merecemos al pueblo marroquí. Si la sociedad española sintiese verdadera vocación africanista, buen número de nuestros compatriotas de las clases acomodadas y de la clase media visitarían las principales poblaciones del Imperio, deseados de satisfacer una muy viva y muy legítima curiosidad, viniendo de este modo á conocer-

le por natural inclinación y gusto; pero tal vocación no existe. También carecemos de prensa propagandista de ideales elevados y nobles, y vulgarizadora de aquellos conocimientos que pueden preparar su ejecución; pues lo que más importa á los periódicos (con alguna excepción tan rara como honrosa) es el cultivo de la baja chismografía política y de los sucesos emocionantes, no sé si por codicia de fáciles luchos ó por incapacidad mental que se opone á más altos acometimientos, aun cuando, tal vez por lo uno y por lo otro. Y así vemos que, mientras con Carcabuey llenan columnas y columnas (al compás del Parlamento que pierde en ello sesiones), de Marruecos apenas publican contadas líneas escritas á la ligera, con tantos errores como cuantas palabras.

Siendo el régimen de que disfrutamos de los que llaman de opinión, es decir, de aquellos en que se entiende que el gobierno ajusta sus actos al parecer de los más no puede dejar de suceder que, lo que á éstos no interesa, tampoco dé que pensar al Estado. Tuviera éste pensamiento propio y órganos de ejecución de ese pensamiento, y no importaría mucho que el vulgo anduviera más ó menos extraviado y con el alma vacía de propósitos; pero la falta completa de una voluntad directora no permite poner remedio al mal, cogiéndonos éste desde lo más bajo hasta lo más alto. Ni cabe tampoco esperar dirección ni continuidad en nuestra política mientras no cese el continuo hacer y deshacer ministerios, movimiento perpetuo con apariencia de cinematógrafo, en el que ya no se sabe siquiera qué manos mueven el aparato, aunque bien se advierte que solo pueden ser las de los mayores enemigos del Rey y de la monarquía.

Faltando esto (voluntad popular y calor y fuerza oficiales), es claro que faltan instituciones de enseñanza donde la juventud aprenda que pertenece á una nación que, para limpiarse de la nota de demasiado africana, necesita obrar en Africa con juicio y diligencia europeos, y que en ello le va la vida. Así, pues, para esta acción que el convenio nos impone, carecemos de todo.

Entrar en Marruecos tocando el punto de la religión, valdría tanto como levantar todos los ánimos contra nosotros y suprimir los infinitos motivos de discordia que impiden la reunión de las diferentes razas frente al extranjero: conducta desacreditada desde que hay naciones en el mundo, pues casi tan antigua como ellas es la máxima *divide y vencerás*. Y no debiendo dar en ese escollo por cálculo ni por ignorancia, ya que los efectos serían los mismos en ambos casos, no hay duda de que nuestra política debe tomar al musulmán tal cual es y entrar lo más adelante posible en el estudio de sus creencias, instituciones y costumbres, proponiéndose mejorarle sin trasformarle, y llevándole de la civilización é ideas cristianas cuanto él pueda aceptar sin violencia, pero nada más. Pensar en asimilarle, es locura; lo único que por él podemos hacer, si no hemos de perder el fruto de nuestro trabajo, es instruirle sin pretender catequizarle, darle mejor y más segura vida y ostentar ante sus ojos constantemente el espectáculo de la superioridad moral, intelectual y material del español. Ese espectáculo no le damos en parte alguna. Los franceses, en cambio, muestran en Argelia y Túnez magníficos títulos para encargarse de la tutela de los mahometanos.

Sería de suma utilidad la creación de una escuela de civilización y lenguas musulmanas en Granada y de *medersas* ó escuelas musulmanas puras en Ceuta y en Meilla. En aquella podríamos preparar el personal competente de que hoy carecemos por completo y que acaso muy pronto ecaremos de menos. A éstas podrían concurrir, y deberíamos procurar que concudiesen, los jóvenes de las comarcas septentrionales del imperio. El gobierno francés alienta y protege la creación de tales institutos en sus posesiones berberiscas, y hace poco (en octubre último) que M. Chaumié, ministro de Instrucción pública, fué en persona á inaugurar el de Argel, que es un grande y suntuoso edificio consagrado á la memoria de Sidi Abderrahman et Tsalibi, santón respetadísimo, considerado como patrono de la ciudad. En el presupuesto de 1902, la colonia consagró á la creación de *medersas* 220 mil francos, sin contar otros 130 000 destinados á asistir al personal de las mezquitas. La gran *medersa* de Tlemcen (tan cercana á la frontera de Marruecos) se inauguró en abril de 1905 y en ella debe celebrarse en dicha fecha un Congreso de orientalistas.

La Escuela de Ciencia y Lenguas musulmanas de Granada sería poco si solo fuese centro de cultura erudita. Tal co-

mo yo la concibo, debe ser el vivero de donde saquemos los políticos, los diplomáticos y los administradores de Africa española todavía posible, pero que, sin esa falange de hombres suficientemente preparados, me parece destinada á malograrse en agraz. Mas no se crea que semejante foco intelectual llegará á alcanzar próspera existencia ni dará fruto alguno sin raíces en la enseñanza general de la nación. La Historia y la Geografía patrias, tales cuales hoy se enseñan oficial y particularmente, en manera alguna instruyen á las nuevas generaciones en las causas de nuestra brillante y pasajera grandeza ni en las desventajas que tan agobinados nos tienen, dando una muy equivocada idea del papel que en el mundo hemos desempeñado hasta ahora, é importa mucho que la juventud nacional sepa cómo fuimos, en cumplimiento de una misión impuesta por la situación geográfica, pueblo mediador entre dos continentes vecinos y dos civilizaciones opuestas, que en el suelo español se compenetraron y combatieron; de donde se deduce claramente la necesidad de continuar esa misión ó de dejarla por completo á cargo de Francia, resignándonos á prolongar algunos años más, no muchos sin duda, una existencia sin objeto. De esta suerte comprendidas, la Geografía y la Historia de España requieren nuevos textos y nuevos métodos, mucha mayor importancia que se considere para como enlazadas á la nuestra. Asimismo se procurará familiarizar á los jóvenes, desde la segunda enseñanza, por la literatura y filosofía árabes, y facilitarles el conocimiento del árabe y del berberisco en los grados superiores de la enseñanza, como preparación para la especial granadina, á la que es claro que sólo el garán los que sientan el impulso de la vocación que de mucho antes se procuró despertar.

Harto sé que uno de los defectos capitales de nuestro carácter es la propensión á improvisar, pareciéndonos innecesaria y enojosa fatiga cualquier labor preparatoria. Preferimos la dulce ilusión de poseer la ciencia infusa, y muchos se maravillarán de que sean precisos tantos estudios para servir en nuestras posesiones africanas presentes ó futuras. Más á los que saben cuánto importa para el buen gobierno de un país conocerle y conocer á sus habitantes, siempre parecerán pocos, y nadie que esté en su sano juicio pretenderá que son posibles la acción pacífica ni la acción militar sin esa preparación de la que ningún gobierno osa prescindir. Por cierto que las últimas noticias de Marruecos más hacen pensar en la segunda que en la primera, aunque aun no deba desesperarse de ver el Sultán obediente á los consejos de la diplomacia francesa.

G. REPARAZ.

París y diciembre de 1904.

### El comercio Hispano-argentino

La revista semanal ilustrada *España* que ve la luz pública en Buenos Aires y cuya publicación está sostenida por la Asociación Patriótica Española, publica un interesante trabajo de Don Eduardo Romero titulado *Medios más adecuados para fomentar el comercio hispano-americano* premiado en los Juegos Florales últimamente celebrados con los premios ofrecidos por el Banco Hispano-Americano y el diario *La Nación*.

A continuación publicamos varios párrafos de tan importante trabajo:

«La América latina y con preferencia el Rio de la Plata, ha de ser el objetivo principal de la expansión comercial española. Aparte de las razones históricas y las afinidades de raza, religión, idioma, cuenta España en República Argentina con una colonia numerosa de españoles que, por ventajosa circunstancia, son los principales distribuidores de las mercancías importadas. Esta patriótica colonia anhela vivamente ayudar al movimiento comercial de la Península y es un elemento utilísimo.

Es absolutamente indispensable que se sepa en toda España que las ventas á los importadores de América del Sur se hacen á seis meses de plazo.

Con frecuencia se han visto llegar á Montevideo y á Buenos Aires viajeros de casas españolas con artículos que reúnan las condiciones para establecer negocios, que una vez planteados ha habido que abandonar, porque el fabricante había dado á su representante instrucciones de vender al contado ó á corto plazo, y éste ha tenido que volver á la Península después de haber perdido el tiempo y el dinero, y no por falta de aptitudes, sino de condiciones de

su casa para conceder el crédito acostumbra en dichas plazas.

En España, salvo honrosas excepciones, los capitalistas prefieren invertir su fortuna en renta española ó extranjera; á dedicarse al comercio ó la industria; las sociedades anónimas son casi una novedad, y sólo en algunos centros industriales se ha comprendido que las grandes empresas tienen que ser obra de la asociación de los pequeños capitalistas. Con rarísimas excepciones, los banqueros españoles no conceden crédito á los comerciantes ó industriales que *lo necesitan*, y cuya garantía es su laboriosidad, honradez y negocio genuino; la banca es usualmente en las provincias ibéricas «casa de empeño». El banco de España presta servicios, pero ya sabemos las dificultades que pone al modesto comerciante, que tiene que valerse del banquero para que le endose los documentos á 90 días fecha, plazo máximo, mediante una diferencia de descuento usuraria.

Mal que bien, para los negocios peninsulares, y los que se hacen con Francia é Inglaterra á tres meses, el comerciante encuentra medios de convertir su letra de cambio en dinero; pero un giro á seis meses y sobre una plaza de América, en manos de un comerciante español, no es un documento negociable, y de aquí la dificultad que tiene ese modesto industrial, á quien está confiada la regeneración de la patria, para conceder el crédito que las plazas americanas exigen.

Por eso hemos visto con gusto la fundación del Banco Hispano-Americano, Crédito Ibero-Americano y el establecimiento en Madrid de la sucursal del Banco de España del Rio de la Plata. Si estas instituciones se inspiran en el amplio sistema bancario de América y ayudan al exportador que lo merezca, y el giro legítimo á seis meses deja de ser un documento al cobro, que hay que conservar en cartera hasta el vencimiento, el comercio español no tardará mucho tiempo en poder ocupar en los mercados del Plata á puesto que le corresponde.

La mercancía española se distingue por su mala presentación; nada más tosco ni de peor gusto que los envases peninsulares.

Lo primero que exige el importador es un envase atractivo y artístico; hay marcas que se venden con preferencia á otras por su exquisita presentación, y esto parece difícil de hacer entender al exportador español. Nosotros conocemos casas peninsulares que tienen etiquetas serias, elegantes y artísticas para la mercancía que envían á los mercados europeos, y para la que expiden á América otras especiales con colores, toreros, manolas y dibujos de mal gusto, desconociendo sin duda el refinamiento americano.

Y no es que falten en España, como quieren hacernos algunos creer, los elementos necesarios para competir, cuando se le presta la debida atención; últimamente hemos visto latas hechas en Santander para envasar aceites, admirablemente litografiadas, con bonitos colores, figuras de relieve y composición artística de fino gusto.

Las cajas de madera exteriores deben cepillarse, las marcas hacerse á fuego y las medidas ajustadas al contenido, para evitar su rotura y treceante avería, que en la mercancía española es generalmente superior á la competidora.

Suele el importador argentino, por razones de competencia, pedir envases especiales con su propia marca, lo que debe facilitar el productor sin ser demasiado exigente respecto á cantidades mínimas á tomar de una vez.

Sería recomendable que se procurase encontrar alguna novedad en la presentación ó, cuando más, imitar á los extranjeros, pues copiando al vecino podrá cambiar de manos la exportación nacional, pero no aumentarse.

Es lo principal aquí la propaganda. Al hojear un periódico ó revista argentina, ó pasear por una calle de Buenos Aires, nos damos cuenta de las enormes sumas que se invierten en propaganda, importante auxiliar de la venta.

Raras veces vemos un producto español anunciado, y si llega el caso es en tan pequeña escala que difícilmente alcanza á conseguir el objeto propuesto. Los españoles en general no tienen fe en el anuncio y no gastan las considerables cantidades que emplean sus competidores, que venden algunas veces productos inferiores, simplemente porque se dan á conocer, mientras ellos siguen creyendo que el paño bueno en el arca se vende.

Los anuncios en la Argentina son caros comparados con los que cuestan en otros países; pero creemos que también dan un resultado proporcional.

La flamante ley española de alcoholes ha de dificultar la exportación de aguardientes anisados, cognacs y licorres, y eso que ya el licorista peninsular luchaba con una diferencia, por impuestos, en la materia prima, el alcohol; que vale en España unas 175 pesetas y en Francia 35 francos próximamente.

No obstante esta inferioridad manifiesta, los españoles han logrado hacer mercado con algunas marcas, como el cognac Domech, lo que da una idea de la potencia difusiva del distribuidor español en la Argentina.

Pudiendo competir en precio, la venta puede extenderse especialmente en los cognacs y aguardientes anisados; éstos deben tener la menor graduación posible, pues los derechos de aduana é internos se pagan según la fuerza alcohólica.

Los ponches que envían los jerezanos tienen aceptación por ser un artículo que se adapta bien al mercado, principalmente para la campaña, que, como la de todos los países, prefiere las bebidas dulces. Aparte de los mencionados, España no produce ningún licor, y sin embargo, uno á la francesa, pero absolutamente español, sin pretender imitar ninguna de las marcas conocidas, tendría, en nuestra opinión, probabilidades de éxito.

Repetimos al referirnos á estos artículos lo que respecto á envases tenemos dicho.

No tiene España un solo producto industrial, ni una sola marca, que se imponga á todos los habitantes de la República; la mayoría de las mercancías españolas las consumen los españoles mismos y sin embargo, existe un artículo en el que está llamada á ocupar pronto el primer puesto y más tarde á monopolizar el mercado; se trata del aceite cuya importación adelanta con extraordinaria rapidez. Hace apenas cuatro años, el consumo de aceite español en la República no tenía importancia alguna, comparado con el del italiano, y lamaba la atención como un país que producía más barato y mejor que ninguno, como España, no se había dedicado á refinar y á envasar según las exigencias de los consumidores.

En este corto espacio de tiempo y gracias á los esfuerzos de unos cuantos exportadores, que estudiaron en las plazas americanas el negocio y lo llevaron á la práctica en la Península, en las condiciones necesarias, hoy los aceites españoles son tan buenos como los italianos, sus precios más bajos y la presentación esmerada y bastante artística.

Por la estadística de la importación general de aceite en la República que damos á continuación, puede verse claramente el progreso de los españoles en este artículo y debemos advertir que, según la estadística española, para nosotros más exacta, en vez de 1.114 455, asciende á 1.711 343 kilos la cantidad de aceite español importado en 1905.

(Concluirá)

## Revista Teatral

### «Las estrellas»

Teatro Moderno.—*Las estrellas*, zarzuela en tres actos original de Carlos Arniches música de Quinto Valverde y Serrano.

En *Pepita Reyes* triunfa la *divette*; su padre trueca el escobillon y el paño de limpieza, propios del portero, por el chaquet, los cafés sin tasa y el bolsillo repleto. Toda la familia pasa de la miseria á la abundancia, y el aguardiente se consume en formidables proporciones.

Precisamente todo lo contrario ocurre en *Las estrellas*, y por la lección podían echarse una chinita en el bolsillo muchos aspirantes á mamás y papás de estrellas de salón, heronías de foyer tabernario y divas de quince duros por quincena.

El padre de Antoñita, en *Las estrellas*, vende de una barbería, que procuraba el sustento á la familia; porque el muchacho veía estólido amor de padre le hace descubrir en su hija, tonta de capirote, una estrella del *bel canto* verde, cupletista de los tngos maliciosos y molinetos, y en su bigardo, palma y mal educado hijo un rival de *Guerrita* capaz de eclipsar el recuerdo de los *Frasuelos* y *Lagartijos*.

Para llevar al desastre á los dos artísticos engendros liquida su posición social, y la catástrofe sería completa si el buen sentido de la madre, que ha rescatado la barbería, no les abriera el hogar después de la derrota.

En cada cuadro hay una escena de palpitante interés y conmovedora. Cuando en el primero abandonan la casa los tres ilusos; en el segundo, al presentarse la *divette* á pedir perdón al público, que silba enfurecido á la infeliz y fracasada

artista, y al final, cuando vencidos esperan tristemente á la puerta del hogar cerrado.

Dice *cosas* Arniches en esa obra llevada á un teatro de secciones. No se ha limitado á mover los hilos con su probada habilidad, ni á llevar un reuerozo al trimestre haciendo reír con astracanadas ó llorar con mal aparejadas y cursilonas notas melodramáticas. Contra fantásticos ensueños, contra infundamentadas ilusiones, y descubriendo asperezas y terribles amarguras de la vida teatral, que tan bien conoce Arniches, sale el autor de *Las estrellas* para enterar á aquella parte del público que lo ignora que sobre las tablas no todo son rosas, colores, aplauso y dinero.

El autor del libro, que fué llamado repetidas veces, no pudo presentarse por estar enfermo.

En *Las estrellas* hay una partitura, y respecto de ella sólo diré: ¡Oh, Quinto! ¡Oh, Serrano!... Un libro de Arniches merecía algo más.

## PALMA

Por no haber sido encontrados sus destinatarios, se hallan detenidos en la estación telegráfica de esta ciudad los siguientes despachos:

Barcelona, Roselló (a) Vermell y Valencia, @arido, sin más señas.

Ayer por la mañana, fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia, un sujeto que resbaló en la calle de Bauló produciéndose una leve herida en la cabeza.

Según noticias, los individuos multados por el señor Gobernador Civil de la provincia el día 23 del pasado diciembre por sospechas de que jugaban á los prohibidos, piensan interponer recurso de alzada contra el mismo.

A cosa de las nueve de la mañana de ayer el conductor de un carruaje que intentó bajar del mismo estando la caballería en marcha, resbaló pasándole una de las ruedas por encima de la mano derecha, quedando en bastante mal estado.

Fuó auxiliado por unos transeúntes y acompañado á su domicilio.

Con motivo de la abundante nieve caída anteanoche, dejaron de venir á Palma la mayor parte de los coches diligencias de los pueblos.

El señor Alcalde impuso ayer una fuerte multa á un sujeto por escándalo promovido en la vía pública.

Por la guardia municipal fué ayer puesto á disposición del señor Juez competente un individuo por haber maltratado á otra produciéndole varias leves contusiones.

Esta mañana el Teniente de Alcalde señor Quijada empezará una detenida visita de inspección á las tiendas de vinos y comestibles del arrabal de Santa Catalina.

En las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió un amago de incendio en un almacén de la calle del Socorro por haberse incendiado unos trapos.

Gracias á los prontos auxilios de unos vecinos, no hubo que lamentar más daño que el susto consiguiente.

Habiendo cambiado uno de nuestros repartidores, suplicamos que los suscriptores que por motivos de dicho cambio hayan sufrido retraso ó omisión en la repartición, se tomen la molestia de comunicárnoslo para subsanar la falta.

En el número correspondiente al sábado último 31 del pasado Diciembre, pasó por equivocación que el día veinte del próximo mes de Febrero, serían licenciados con diez días de abono, las clases é individuos de tropa del reemplazo de 1902, en vez de decir del mes de Enero corriente, en que se concederán dichas licencias.

En el pueblo de Búger el día de la festividad de los Santos Reyes y si el tiempo lo impide, el domingo próximo se representará en la plaza pública la antigua adoración de los Reyes.

Dado el cariño con que en dicho pueblo se conserva la mencionada representación, hace que esta tenga caracteres de verdadera solemnidad.

Queda abierto, á los maestros jubilados y pensionistas de primera enseñanza en esta provincia, el pago de sus respectivos haberes correspondiente al 4.º trimestre de 1904.

Con motivo de ciertas obras de reparación que se están efectuando en el pi-

so de la calle de Pino se halla interceptado el tránsito público por aquella vía.

Llegan hasta nosotros fundadas quejas del olor pestilente que exhalan los sifones que existen en la calle del Socorro frente a las factorías Militares. Trasladamos la denuncia á quien corresponda.

Se ha concedido reenganche al sargento de infantería don Federico Bérnago Pangán.

Cortamos de un periódico de la península, las siguientes líneas, por interesar á muchos, el asunto que tratan:

«El señor marqués del Vadillo nos ha dicho que mantendrá los principios de la ley de Descanso dominical, pero haciéndolos compatibles con las necesidades de la vida moderna.»

En el vapor trasatlántico Miguel Gallard se embarcaron ayer tarde para la Habana y escalas, buen número de trabajadores del campo que emigran de Mallorca en busca de trabajo.

Por la mañana una pareja de la Guardia Civil giró una visita á dicho buque, revistando la documentación de los emigrantes.

El profesor de Caligrafía del Instituto de Córdoba, don Alfredo Vazquez ha terminado la ejecución del título de hijo adoptivo que el Ayuntamiento de la ciudad de Eldá concedió á don Antonio Maura.

Dicho diploma, considerado una verdadera obra de arte, está escrito con caracteres góticos incunables y pintado á la aguada con exquisita corrección, siendo notable el retrato á pluma del señor Maura que se destaca en dicho diploma.

Entre los pasajeros que llegaron ayer tarde de Alicante en el vapor correo *Islaño*, figuraban, don Antonio Enseñat, don Andrés Felany, doña Dolores Darder, don José Hernandez, don Cotonel Bel y doña María Trias.

En el vaporcito *Cabrera* llegaron ayer de aquella isla el destacamento relevado, que lo componían un cabo y diez y nueve individuos de la clase de tropa, pertenecientes al Batallón, destacado en Palma del Regimiento Infantería de Inca.

De Ibiza llegaron ayer en el vapor correo *Islaño*, don Antonio Colomar y don Antonio y don José Riera.

El vapor correo *Islaño* llegado ayer de Ibiza y Alicante fué portador de una partida de cabezas de ganado vacuno para el abasto público de la población y varias cabezas de las razas mular y caballar.

Ayer llegaron de Cartagena y Alicante, trece individuos de marinería, licenciados ultimamente.

El médico oculista, nuestro paisano y amigo don Juan Ramonell, nos participa que á mediados del presente mes saldrá para la Habana debido á los compromisos adquiridos desde esta ciudad con la clientela con que cuenta en aquella isla.

### El temporal

Continua en nuestra costa arrojando el temporal, con el mismo viento y frío intensísimo.

El mar no aparece tan alborotado, aunque se cree que en alta mar es agitado.

En la Dirección de la *Isla Marítima* se recibió un telegrama de Barcelona, anunciando que el vapor correo *Bellver*, había suspendido su salida para este puerto y que lo haría si amainase en la tarde de ayer á la hora de itinerario.

El vapor correo *Miramar*, tuvo que suspender de nuevo ayer tarde su salida, en viaje para Barcelona.

Tampoco emprendieron viaje para sus respectivos puntos de destino los buques de vela despachados por la estación sanitaria de nuestro puerto.

Continuaba ayer fondeado frente á la fortaleza de San Carlos, un vapor inglés de gran porte que se refugió en nuestro puerto resguardándose del temporal.

Dicho buque procede de Newcather y se dirige á Mahón, con un cargamento de carbón mineral.

Los faluchos de pesca y parejas del bou continúan amarrados en el muelle. Hay varios faluchos pescadores refugiados en la *Porrassa* y costa de Felanitx.

El movimiento en el muelle carece por completo de interés, habiendo solamente el bergantín goleta *Cortés* y la polacra goleta *Fuñita*, que efectúan operaciones de carga.

Si el estado del mar no reverdece, esta mañana llegará el vapor correo *Bellver*.

De efectuarlo por la tarde saldrán los vapores correos *Lulio* para Ibiza y Alicante y *Miramar* para Barcelona.

También saldrá otro vapor correo para el mismo punto.

Con motivo del tiempo reinante se halla interrumpido el servicio de vapores, que la *Isla Marítima*, tiene establecido entre los puertos de Palma, Tarragona y Marsella.

Hay que llegar el vapor francés *Bastais* procedente de Marsella.

Conforme hemos dicho, el servicio que prestará dicho buque será quincenal.

Por la tarde á las dos llegó el vaporcito *Cabrera* y á cosa de las tres el vapor correo *Islaño*, de Ibiza y Alicante.

Dicho buque tuvo que arribar al primero de dichos puntos á causa del temporal, habiendo encontrado en su viaje dura travesía.

El vapor carbonero inglés, que se refugió en este puerto se hizo á la mar.

Dícese que hoy no llegará el vapor correo *Menorquin* de Mahón.

### Un artillero herido

Ayer por la tarde circuló la noticia de que un artillero se había herido.

Procuramos enterarnos de si era cierto el rumor y nos fué confirmado.

Según nuestras noticias en la tarde de ayer el soldado de artillería Miguel Munar estaba desmontando en el cuartel de San Pedro algunos cañones que tenían que ser reemplazados por otros de sistema moderno.

Estando dedicado á este trabajo, la grúa con que los desmontaba cayó, dando un fuerte golpe en la cabeza al citado Munar.

Inmediatamente fué auxiliado por varios de sus compañeros.

Al caer encima la grúa le produjo una herida en la cabeza de unos cuatro dedos de largo pero de poca profundidad, que le fué curada por un médico militar.

Seguidamente, fué trasladado, en una camilla al Hospital Militar.

Miguel Munar es natural de Inca y le faltaban tan sólo diez y seis días para obtener el pase á la primera reserva.

Se nos dice que anoche continuaba de algún cuidado, aunque ya se le notaba lijera mejoría.

### El Monte de Bellver y el Palacio de la Almudaina

Podemos dar por terminados los inconvenientes surgidos por la entrega por el ramo de guerra al Administrador del Real Patrimonio, del castillo y Monte de Bellver, pues según noticias que hemos podido adquirir ha recibido estos días el señor Sureda, Administrador del Real Patrimonio, las debidas instrucciones para hacerse cargo de los citados montes y castillo, exceptuando únicamente de la entrega el polvorín y una faja de cien metros, haciéndose constar que la demora en la construcción de la cerca de dicha faja de terreno no será obstáculo para efectuar la entrega.

De modo que dentro de breves días cesará la intervención del Ramo Militar en la administración y custodia de aquellos bienes.

Además se han recibido también las instrucciones para otorgar la escritura de arrendamiento á favor de esta Capitanía general, de una parte del Palacio de la Almudaina con arreglo al plan de distribución de locales recientemente aprobado para dicho efecto.

Según esta distribución la guardia de palacio se colocará en el portal más inmediato al Mirador.

La puerta principal quedará al servicio del Real Patrimonio.

El arrendamiento ha debido empezar el día 1.º del actual y el precio del mismo es el de 8.400 pesetas anuales.

Según noticias el señor Administrador del Real Patrimonio tiene en proyecto importantes obras, para la reforma y embellecimiento del Palacio de la Almudaina.

Una de las reformas consiste en el derribo de una mitad del muro que linda con la calle de la Seo sustituyéndolo por verjas de hierro ú otro muro de mejores condiciones.

Además piensa arreglar el piso del callejón que dá á la citada calle de la Seo, dándole mayor amplitud, y construir nuevas aceras en el patio del citado Palacio.

Son de aplaudir dichos proyectos.

### CUESTIONES MUNICIPALES

Para mañana jueves está convocada la Comisión de Obras para resolver varios expedientes de su competencia.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche á las siete el Ayuntamiento de esta ciudad, son los siguientes:

- 1.º Acta anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Asuntos que quedaron sobre la mesa, negando el permiso para establecer una fábrica de jabón en la calle de Alfarrería.
- 4.º Oficio de la Cámara de Comercio, ofreciendo suministrar notas de precios.
- 5.º Otro de la Cámara Agrícola, dando las gracias por la cooperación respecto á la exposición de ganados.
- 6.º Exposición de las pescaderías pidiendo que se les adjudique el arbitrio de la Pescadería, por el mismo precio

en que se adjudicó á don José Aguiló y Valenti.

7.º Dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía, proponiendo se anuncie cuarta subasta para la venta de tres caballos de la guardia municipal reduciendo su precio á la mitad del anunciado en la primera.

8.º Otro id. proponiendo el traspaso á favor de Antonio Coll de la subasta del servicio de carruajes para los años 1905 y 1906.

9.º Nómina de electores en la designación de compromisos para el nombramiento de senadores durante el año 1905.

10. División de sesiones de contribuyentes para la designación de vocales asociados que deben formar parte de la Junta Municipal durante el año actual.

11. Dictámen de la Comisión de Obras proponiendo se autorice la construcción de una tajea para el servicio de la casa número 8 de la calle de Poderós.

12. Otro id. id. sometiendo al Ayuntamiento el expediente de expropiación de las parcelas de avance y retirada correspondientes á la casa número 7 de la calle de Bobians.

13. Otro id. id. con respecto á las de avance adquirida por el propietario de la casa números 69 y 71 de la calle de los Olmos.

14. Otro id. id. relativo á una casa números 14 y 16 de la calle de la Galera.

15. Otro id. id. proponiendo algunas modificaciones de policía respecto á los retretes de la calle del Teatro.

16. Balance de situación del Ayuntamiento en 1.º de Enero de 1905.

17. Distribución de fondos.

18. Devolución de la fianza de la contrata del arbitrio sobre ocupación de la vía pública.

### Una boda

A las dos de la tarde de ayer se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la Sta. doña Carmen Dezcallar y Montis hija de los señores Marqueses del Palmer con el distinguido teniente de ingenieros don Joaquín Coll y Fuster.

Fuieron padrinos de los desposados, por parte de la novia sus tíos don Guillermo Dezcallar y Gual y don Ramon Montis, y Alende Salazar; el novio fué apadrinado por su hermano el joven capitán de infantería don Juan Coll y Fuster, y por su tío el oficial de la Armada don Manuel Fuster y Fernández Cortés.

La ceremonia tuvo lugar en casa de la novia, y fué el celebrante el M. I. S. don Joaquín Dameto y Dezcallar Maestrescuela de nuestra Santa Iglesia Catedral.

Después del acto se sirvió á los invitados un espléndido refresco.

Los novios debían embarcarse ayer mismo para Barcelona y Madrid.

Hacemos votos para que la luna de miel sea duradera.

### INSTRUCCION PUBLICA

—Se habla y se hacen gestiones para llevar á cabo la Exposición Pedagógica internacional en Barcelona, que fracasó, cuando sus iniciadores catalanes, quisieron llevar su realización á Madrid.

—El Magisterio Español del día 24 de Diciembre, publica la convocatoria para los meses de Mayo á Octubre de 1905.

—En virtud del Concurso de ascenso han sido nombradas maestras en propiedad de las escuelas de niñas de Ibiza. Santany y Andraitx, respectivamente, doña María Dalmau, doña Antonia Riera y doña Margarita Viñas Roig.

—Se halla vacante la escuela de niñas de Son Servera, por defunción de doña Margarita Comas.

—Se ha resuelto por la superioridad que se agreguen á las vacantes que están siendo objeto de las actuales oposiciones, para escuelas de niñas de 825 pesetas en el distrito de Barcelona, las que existían hasta el 14 de Septiembre de 1902.

—En el concurso abierto por la Dirección general de Agricultura para premiar las cartillas agrícolas regionales, han quedado desiertos los premios correspondientes á varias regiones, y entre ellos el de Baleares.

—Ha quedado vacante, también, la escuela de niñas de Marratxí, por fallecimiento de la señora Maestra que la desempeñaba.

—La prensa profesional de Barcelona, publica, además de la Convocatoria para la Exposición Pedagógica internacional, para 1905, otra para un certamen, y, concurso de premios de la Asociación de Maestros públicos de la provincia de Barcelona, para la conmemoración del tercer centenario de la publicación del Quijote, para Mayo del corriente año; y otra para el mismo objeto, de la Asociación Barcelonesa de Amigos de la Enseñanza.

—Procuraremos dar un extracto de las condiciones de dichos concursos y certámenes.

### VENTA

Se desea vender dos pisos en la calle del Socorro, núm. 77. Informarán: Peletería 39.

# EL SIGLO

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES PARA SEÑORA DE

MIGUEL LLAUGER

CALLE DE JAIME II 118 Y PLATERIA 51 AL 57

Teniendo que cambiar de local participo á mi distinguida clientela y al público en general que el próximo lunes día 9, empezaré una liquidación con fabulosas rebajas de precios en todos los artículos.

A fin de que la venta sea más fácil registrá

**PRECIO FIJO**

### La nevada

Hermoso panorama disfrutaron los habitantes de Palma, que abandonaron el lecho antes de las nueve de ayer.

La ciudad se ofrecía cubierta por blanca sábana de nieve, y los montes que nos circundan ostentaban desde sus picos más elevados hasta su base, blanca vestidura.

El caserío de Bellver se ofrecía como machón de blancura entre verde follaje esmaltado s sus aristas por líneas como vetas de mármol jaspeado.

Aquel fragmento parecía arrancado de esas vistas de cinematógrafos, vistas de paisajes predilectos de artistas y turistas.

Todos los tejados estaban blanqueados y las torres y campanarios de los templos ostentaban en sus cúpulas como rebosillo de blancura sin mácula.

Los jardines y huertos ofrecían hermoso efecto por el enlace de sus tonos verdosos con los copos blanquecinos.

Eran de ver las azoteas en muchas de las que, la gente había subido para contemplar á Palma.

La noche anterior en la Plaza de Cort se reunieron muchos curiosos para contemplar un busto de don Antonio Maura que habían levantado, sirviendo la nieve, de primera materia.

### Reformas en el puerto

Anteanoche se reunió bajo la presidencia del señor Alcalde la Junta de Obras del puerto de esta capital.

Entre otros asuntos examinó con detención al proyecto para la reforma del puerto de esta ciudad con las modificaciones introducidas últimamente en virtud de ordenes superiores.

Como ya dijimos en otra ocasión, la reforma comprende el ensanchamiento de la parte baja del muelle nuevo, dándole una amplitud de cuarenta metros.

Del extremo de la nueva explanada arrancará un muelle que cerrará el puerto y tendrá unos 500 metros de largo, por diez de ancho.

Dicho proyecto será remitido inmediatamente á Madrid y se cree que dentro de un breve plazo se anunciará la subasta para la realización de las obras.

Para la realización de dichas obras se ha señalado un plazo de seis años.

### De las islas

#### Inca

Desde las 9 de la mañana de hoy está nevando casi sin interrupción sobre toda esta comarca.

El bello panorama que se divisa desde los más elevados sitios, es altamente atractivo y deslumbrador.

Al anoecer se ve ya por nuestras calles cosa de un palmo de nieve.

A las 10 de la noche continúan cayendo grandes copos, lo cual hace presagiar que amanecerá mañana con doble espesor la blanca sábana que actualmente cubre campos, calles y edificios.—C.

2 Enero de 1905.

#### La Puebla

Ayer tomaron posesión los socios que fueron elegidos en Junta General celebrada en la Sociedad La Constancia para regir los cargos en el presente año 1905.

**Junta Directiva.**—Presidente, don Jaime Bonnia Aguiló; reelegido, Vice-Presidente, don Mateo Soler Seguí; vocales, don Miguel Siquier Comas; don Pablo Mir Serra; don Jaime Reines Crespi; Contador, don Miguel Bonnia Forteza; Depositario, don Bartolomé Pericás Crespi; Secretario, don Juan Fiol Capó.

**Junta Consultiva.**—Don Antonio Serra Siquier, don Miguel Compañy Obrador, don Antonio Serra Cladera, don Guillermo Crespi Cladera, don Pedro Martorell Serra, don Juan Rayó Mascará, don Jaime Pons Capó, don Antonio Mir Serra, don Gabriel Siquier Bennisar, don Andrés Ballester Serra.

—El movimiento de esta población durante el año 1904, es como sigue: Nacimientos, niños, 116 niñas, 129, total, 245. Detenciones, hombres 44, mu jeres 35, niños 40, niñas 26, total detenciones, 145. Gapancia 100. Matrimonios 45.

—Ayer todo el día lluvia y viento, y hoy nieve de la que plazas y calles están completamente llenas; los chiquillos han hecho una bola en la plaza del Mercado que pesa más de 15 arrobas.

—Ayer empezaron en el local de los

## Dr. J. Aris y Garcia

Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Ex-alumno de los hospitales de París

Plaza de la Constitución (Borne) núm 96

CONSULTAS DE 11 Á 1

Luis de este pueblo una serie de conferencias de vulgarización científica, viéndose en el local todas las personas distinguidas de dicho pueblo.

Los disertantes fueron muy aplaudidos, también tomaron parte de las mismas los pianistas Siquier y Cladera interpretando varias piezas en gusto exquisito. La capilla que dirige el Vicario cantó una serie de piezas de autores notables.

Esperamos con interés la segunda que será el día de los Reyes, disertando los señores Torres Guillermo y Comas Jaime.—C.

2 Enero de 1905.

### Liga Marítima

Habiendo en Mallorca muchos que siguen con interés los trabajos de la Liga Marítima Española daremos á continuación el programa de los principales trabajos para el presente año de 1905.

«Desarrollo náutico, Centro de informaciones y consultas marítimas; terminación del Código marítimo y ley de Pesca y de la reglamentación internacional de ésta; creación de Asociaciones de pesca; federaciones de pesca feredadas en la Liga; continuación de las gestiones necesarias para la constitución del Montepío. Caja de préstamos y ahorros, albergues, escuelas y otros institutos, como los Consejos de conciliación, relacionados con el trabajo marítimo y sus contrataciones, y estudio de las líneas marítimas regulares que convenga al Estado fomentar, especialmente las hispanoamericanas.

Con este motivo se acordó por unanimidad dirigir un respetuoso y encendido ruego al Gobierno actual para que al reanudar las tareas parlamentarias declare de urgencia la inmediata discusión de la ley de protección á las industrias marítimas imprescindible para la vida de éstas»

### El "Centro de Defensa Social,"

Se ha constituido en esta capital y según vemos con mucho entusiasmo y crecidos elementos, una nueva asociación, con el título que encabeza estas líneas, cuyo objeto, según la circular repartida por la Comisión organizadora solicitando el apoyo de los católicos de esta isla, es el de despertar las energías católicas de este país y ordenarlas al fin de la verdadera acción cristiana.

Asociaciones parecidas funcionan ya en diferentes poblaciones de España, tales como en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Gerona y otras varias.

He aquí, una parte del mensaje del Comité de Barcelona á Su Santidad, que hace suyo como programa la nueva asociación de Palma:

«... Perseguir á la impiedad por medio del cumplimiento de las leyes; defender gratuitamente á los religiosos y eclesiásticos calumniados por la prensa sectaria; promover la santa instrucción y procurar que se devuelva á la Iglesia la libertad de enseñanza; trabajar en el campo social, observando las reglas compendiasas sabiamente por Vuestra Santidad en el *Motu proprio* sobre el Ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana; velar porque el huracán de la impiedad no arranque de cuajo el árbol secular de las tradiciones cristianas de nuestro pueblo; desterrar la blasfemia y la pornografía que andan sueltas por nuestras calles; nutrir los Municipios, las Diputaciones y el Parlamento de católicos prácticos, para que, en dichos centros, defiendan los intereses de la Religión que son los de la Patria y los del orden social...»

Hemos tenido ocasión de hablar con uno de los firmantes de dicha circular, quien nos ha ratificado el objeto de la nueva asociación y nos ha enterado de los detalles de su constitución.

Esta tuvo lugar en una numerosa reunión celebrada anteayer en el *Círculo de Obreros Católicos* en la que el abogado don Juan Fein dió cuenta, en nombre de la junta organizadora, de los trabajos efectuados por ésta, los que fueron aprobados por todos los presentes en el acto.

Añadió que los estatutos de la Asociación han sido presentados á la autoridad civil, como preceptúa la ley, y aprobados por la autoridad eclesiástica.

Por último se procedió á la elección de la junta directiva, la que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Francisco Blanes.—Vice-presidente 1.º, Excmo. Señor Marqués del Palmer.—Vice-presidente 2.º, don Juan Fein.—Tesorero, don Guillermo Llambias.—Vice-tesorero, don Gaspar Reynés.—Secretario don Manuel Fiol.—Vice-secretario, don Juan Font.

Se nos ha añadido que según previene el reglamento de la nueva agrupación la Junta Directiva nombra una consultiva y otra de propaganda, además de las secciones especiales para contribuir á la represión, por medio de denuncias de jergo, de la pornografía y de prostitución clandestina, etc.

En una palabra la nueva agrupación sin dejar de tener propio carácter político, velará por la extirpación de toda inmoralidad donde quiera que se presente.

## El Balance Municipal

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento ha aprobado el Balance general del año 1904.

El resultado es alagüeño pues comparado con el del año 1903 resulta un aumento de capital por valor de trece mil y pico de pesetas.

Dicho balance será presentado esta noche al Ayuntamiento.

Para que nuestros lectores se puedan hacer cargo del mismo lo publicamos á continuación:

#### Activo

Caja: La existencia en metálico el día 1.º de Enero de 1904 era de 160.507'05 pesetas.

Durante el año han ingresado: Por ampliación del año 1903, 725.947'73 pesetas y por presupuesto de 1904, 909.874'66; formando por lo tanto un total, entre existencia é ingresos, de 1.796.329'44 pesetas.

Y se han pagado: Por ampliación del año 1903, 765.474'79 pesetas y por presupuesto de 1904, 856.671'73, que en total suman 1.622.146'52 pesetas Resulto una Existencia en 1.º de Enero de Enero de 1905 de 174.182'92 pesetas.

Estas operaciones determinan un aumento de pesetas 13.675'87.

**Anticipos para derribo de Murallas.** Queda aumentada esta cuenta en pesetas 40.000, entregadas por el Ayuntamiento durante el año 1904, á los fondos de esta cuenta especial, arreglada en la Ley de 7 de Mayo 1895 y R. O. de Guerra de 31 Enero de 1902.

**Anticipos al Ensanche.** También queda aumentada esta cuenta en pesetas 14.601, por las entregas del Ayuntamiento durante el año 1904 en concepto de reintegrables al presupuesto especial de Ensanche.

**Fincas enagenables.** En esta cuenta ha sufrido la siguiente variación durante el año.

**Aumentos.** Adquisición de un solar de 21.260 metros cuadrados en «Son San Juan» 6 «Cas Enegistas» para construcción de un nuevo Matadero, cuyo precio de compra y gastos es de 50.000.» Mayor valor por las obras efectuadas en el lavadero del arrabal de Santa Catalina 1.000.»

Sumando los aumentos un total de 51.000 pesetas.

**Disminuciones.** En virtud de la sentencia del señor Juez de 1.ª Instancia del Distrito de la Catedral comunicada á este Excmo. Ayuntamiento en 15 de Junio último, por la que se anula la inscripción posesoria del edificio Capuchinos se rebajan:

Un edificio en la calle de Capuchinos número 30 destinado á Depósito de Corrección y á otras dependencias 14.265 pesetas.

Otro en la misma calle destinado á Carcel del Partido y de Audiencia 31.232.» pesetas.

Menor valor del edificio de la calle de Bobians sin número destinado á almacén municipal en vista de que el so-

ar no es de propiedad del Ayuntamiento 2.608 pesetas.

Menor valor de otro en la misma calle destinado á cocheras de carruajes fúnebres por la causa anteriormente expresada 1.706 pesetas.

Ademas también se rebajan: Por el terreno de las fincas llamadas ca'n Bitla hoy derribada, destinado á vía pública 25.927'15 pesetas.

Por depreciación calculada al 1 por 100 anual sobre las demás fincas del Ayuntamiento 3.150 pesetas.

Suman pues las disminuciones 78. mil 888'15 pesetas.

Queda por tanto esta cuenta cerrada con una disminución líquida de 27.888'15.

Finca no enagenables. Durante este año la venta de sepulturas y solares ha ascendido á 7.810 pesetas.

Y las obras de mejora en el Cementerio se calculan en 3.598'76 pesetas Resulta una disminución líquida de 4.211'24 pesetas.

Valores mobiliarios. Esta cuenta queda disminuída en pesetas 829'60 por los conceptos siguientes:

Por menor valor de dos Láminas números 734.519 y 737.520 de la Deuda perpétua interior de 500 pesetas cada una y que figuraban por su valor efectivo, al cambio de 77'60 y su cotización actual es de 77'55 0'50 pesetas.

Por menor valor de las 18 acciones del Banco de España que se cotizan al 470 en vez de 487 que se cotizaron en igual fecha del año anterior 829'10 pesetas.

Enseres y efectos. La liquidación de esta cuenta arroja el siguiente resultado:

Aumento de 10 faroles columnas y 2 faroles de petróleo.

Id. de doce kioscos mingitorios 5.000 pesetas.

Material procedente de las Fiestas y Fiestas del año 1904 (deducido el 70 por 100 de su coste) 3.833'70 pesetas.

Suma el total de las tres cuentas 9.515'10 pesetas.

Baja por depreciación calculada al 5 por 100 sobre el resto de los enseres municipales y el 10 por 100 sobre los enseres de Bomberos y material de las Fiestas y Fiestas del año 1903 6.853'68 pesetas.

Queda, por tanto, esta cuenta cerrada con un aumento de 2.662'02 pesetas.

Créditos municipales. Ascendían en 1.º Enero de 1904 á 331.525'72 pesetas.

Del año 1903, quedaron pendientes en la liquidación definitiva de 1.º de Julio de 1904 16'65 pesetas.

Durante el año se liquidaron por entregas de la Delegación de Hacienda, por recargos de años anteriores que no figuraban en esta cuenta 79'94 pesetas.

Por tanto, subieron á 331.622'31 pesetas.

Durante el año se han realizado créditos por valor de 4.263'69 pesetas Queda cerrada con una cifra de 327.358'62 y expliada en consecuencia la disminución de 4167'10 pesetas.

Presupuesto de 1903 Ingresos. Quedó liquidado este ejercicio en 1.º de Julio de 1904 pasando el saldo de 16'65 pendiente de recaudación á ingresar las cuentas de «Créditos municipales» como se ha dicho.

Desaparece en consecuencia esta cuenta transitoria del activo, disminuyéndolo en pesetas 35 017'18.

En cambio se abre la de—Presupuesto de 1904 en ampliación.—Ingresos. Con la liquidación provincial de los «Créditos aún por realizar» del año 1904 en ampliación la cual determina un aumento de pesetas 28.662'82.

Total del activo. Las diferencias que quedan expresadas producen en el Activo un aumento de pesetas 27.488'44.

Pasivo

Diputación provincial. Queda disminuída esta cuenta en 30.000 pesetas por razón de pagos efectuados en 1904.

Fomento Agrícola. Desaparece esta cuenta por haber satisfecho en 1904 el saldo de 25.000 pesetas que acreditaba aquella sociedad.

Sociedad del Alumbrado por Gas. El saldo de esta cuenta es de pesetas 30.000 por haberse satisfecho durante el año 1904 pesetas 26.000 á cuenta de los 56.000 que acreditaba á principio del año.

Bonos de la 3.ª emisión. (1890) Durante el año se han amortizado 43 Bonos con un valor de pesetas 10.750 que disminuyen esta cuenta.

Cuponos de la 3.ª emisión. (1890) En 1.º de Enero de 1904 existían pendientes de pago por tal concepto pesetas 7.765'25.

En el día de hoy incluyendo el cupón número vencido ayer 7.188'73 pesetas.

Resultando una disminución de pesetas 577'50.

Obligaciones municipales. (1893) Durante el año no ha sufrido alteración esta cuenta.

Proveedores y Varios. Aumenta esta cuenta en pesetas 5689'62 en la forma siguiente: Por saldo del gasto de reforma de 656 faroles del alumbrado público para aplicarles el sistema de incandescencia cuyo importe que ascendía en 1903 á 5904 pesetas debe ser pagado á tenor de las condiciones de su-

basta á razón de 1000 pesetas, anuales.

Por contribución del 20 por 100 de propios pendiente de liquidación en Hacienda 15'36 pesetas.

Por coste de obras en el Cementerio cuyo expediente en liquidación se halla en curso. Cantida de calculada 1.770'26 pesetas.

Forma pues un total este capítulo de 5 689'62 pesetas.

Presupuesto de 1903.—Gastos. Desaparece esta cuenta transitoria de pesetas 123.410'54 por haberse satisfecho en el año 1904 el saldo de las obligaciones contraídas en 1903.

En cambio se abre la de Presupuesto de 1904 en ampliación.—Gastos. Con la liquidación de los pendientes de pago de dicho año en el día de ayer determinando un aumento de pesetas 151.537'72.

Total Pasivo. Las diferencias que quedan indicadas acusan en el Pasivo una disminución de pesetas 58.510'70.

Resumen

Aumento del Activo 27.488'44 pesetas. Disminución del Pasivo 58.510'70 pesetas. Mejora de la situación económica, 85.999'14 pesetas.

### Notas del Mar

Aviso á los navegantes

Provincia de la Coruña.—Aumento de intensidad de la luz del faro en la Torre de Hércules.—En el presente mes de Diciembre se colocará en el faro de la Torre de Hércules una lámpara de incandescencia de vapor de petróleo comprimido, la cual producirá un aumento notable de intensidad de la luz del mencionado faro.

Mediciones fotométricas que se harán en la localidad darán á conocer con exactitud el aumento de intensidad en los destellos y luz fija blanca del faro.

La fecha á partir de la cual lucirá la nueva lámpara en el faro, se avisará tan pronto como se tenga noticia de la dirección general de Obras públicas.

El vapor correo Belloer que debía llegar ayer procedente de Barcelona, por cuyo punto salió el sábado último, no lo efectuó.

—A última hora, el Capitán del vapor trasatlántico Miguel Gallard, dispuso suspender la salida de dicho buque para la Habana y escalas.

Sobre el medio día, con el práctico á bordo llevó anclas para la mar.

—Ayer se despacharon la polacra goleta Juanita, para Las Palmas y el pailebot San Sebastián, para Barcelona.

—Por la tarde á las dos llegó de Cabrera, el vaporcito correo de su nombre y media hora después lo efectuó el vapor correo Isleño, procedente de Ibiza y Alicante, con la correspondencia, pasaje y carga general, entre la cual figuraban unos quinientos sacos de patatas y buen número de efectos de fruta, de tránsito para Marsella, para cuyo punto saldrá hoy, con escala en Tarragona.

—Al anochecer en el muelle había fondeados los siguientes vapores: Palma, Miramar, Isleño, Cabrera, Salvador, Lulio, Balear y el cañonero Nueva España.

## Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Miguel en honor de Nuestra Señora de la Salud: Exposición á las seis de la mañana, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro; Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á Nuestra Señora de los Dolores.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel en honor de Nuestra Señora de la Salud. Exposición á las seis de la mañana, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, luego Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas

Empiezan en Santá Cruz en honor de Santa Gertrudis: Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde los actos de coro, al anochecer Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora de la Piedad.

Santoral

Hoy.—Santos Tito, Rigoberto obispo y Aquilino, mártir. Mañana.—S. Telesforo, papa, mártir; santas Sinclética y Emiliana, vírgen.

### Sociedades y Corporaciones

Salinera Española

En el sorteo verificado el día 15 del actual ante el notario D. Juan Palou y Coll, de las treinta y nueve Obligaciones hipotecarias serie B que deben ser amortizadas en primer Enero próximo, resultó correspondiente la amortización á las que llevan los números siguientes:

120, 192, 209, 244, 273, 310, 327, 341, 386, 470, 489, 498, 524, 553, 554, 558, 574, 588, 612, 614, 639, 652, 678, 717, 797, 888, 1078, 1100, 1131, 1189, 1305, 1332, 1394, 1448, 1487, 1489, 1634, 1642, 1687.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro á la Administración de esta Sociedad á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 19 Diciembre de 1904.—Por la Salinera Española.—El Director Gerente, M. Guasp.

Gaja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 41 del Reglamento por que se rige esta Sociedad, se anuncia al público, que la Junta Protectora de la misma accediendo á lo solicitado por sus respectivos propietarios fundados en haberlas extraviado ha declarado caducadas las libretas números 13.925 y 11.399 expedidas en 3 de Noviembre de 1904 y en 12 de Noviembre de 1902 respectivamente.

Palma 29 de Diciembre de 1904.—El Vocal de Turno, Antonio Bosch, Pbro.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Noticia no confirmada.—Escolta de honor á Stoessel.—Bloqueo de Liao-Yang.

Madrid 3 á las 11

Paris.—No se tiene todavía confirmación alguna de la noticia circulada de que el general Kuropatkine se hallaba enfermo de una pulmonía.

Los japoneses han desarmado en Chefu los torpederos rusos que escaparon de Port-Arthur.

Entre las condiciones estipuladas para la rendición de Port-Arthur se establece que los generales japoneses darán al general Stoessel, heroico defensor de aquella plaza, escolta de honor con todas las solemnidades prevenidas para tales casos.

El almirante japonés Togo ha ordenado el inmediato bloqueo de Liao-Yang.

Declaraciones de un conservador.—Después de Azcárraga los liberales.

Madrid 3 á las 11'30

Un personaje conservador ha hecho la siguientes declaraciones:

Ha dicho que el general Azcárraga tiene el deber de ir á las Cortes en las que Maura y todos los elementos conservadores le apoyarán con lealtad ayudando á la obra del gabinete.

Ha dicho también que cuando tenga que abandonar el poder el señor Azcárraga, subirá un gabinete liberal y no otra situación conservadora, pues los que tal opinan y los que lo sostienen no tienen en cuenta que el señor Dato, al cual apuntan no tiene impaciencias para ser poder.

Nombramiento.—Juntas provinciales.

Madrid 3 á las 13'30

El Gobernador de Vizcaya señor Almuria ha sido nombrado jefe de sesión de la Dirección General de Contribuciones.

En el Consejo que se ha de celebrar esta tarde se aplicará el artículo quinto del Reglamento del Instituto de Reformas Sociales á las Juntas provinciales.

Mencheta

### IMPORTANTE

Todo antiguo ó nuevo suscriptor de LA ALMUDAINA que pague un año por adelantado recibirá gratis un libro del valor de dos pesetas, cuyo libro podrá escoger.

También los que paguen un año podrán elegir un tomo de los «Ensayos religiosos políticos y literarios» de Quadrado, editados por la casa Amengual y Muntaner.

Si paga medio año recibirá un libro de á peseta, también á escoger.

Pomada anti-herpética

BOSCH

Útilísima para la curación de los herpes, llagas, almorranas, etc., etc.



**DON GABRIEL BAUZÁ NOGUERA**  
**HA FALLECIDO**  
E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas, hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se celebrará en la iglesia de San Miguel y en la casa mortuoria á las seis y media de esta tarde y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: San Miguel, 13, 2.º

## Últimas noticias

(De nuestro corresponsal especial)

El señor Martínez de Campos.—El conde de San Simón.

Madrid 3 á las 14'35

En el tren exprés de hoy, sale para embarcarse para esa de Palma el secretario del Gobierno Civil de Baleares señor Martínez de Campos.

En la combinación de altos cargos que está haciendo el gobierno figura el señor conde de San Simón.

Al diputado por Mallorca se le indica para el cargo de director de Obras Públicas, ó para la vacante que existe de Subsecretario de Instrucción Pública, en caso de que el señor Conde de Albay pase á la Subsecretaría de la Presidencia.

Corzuelo.

(De nuestro servicio particular)

Gran batalla en Mukden.—Ataque de los japoneses.

Madrid 3 á las 15'55

Noticias de procedencia inglesa dicen que se sabe está trabándose una gran batalla en las cercanías de Mukden, entre el grueso de los ejércitos ruso y japonés. Estos aprovechándose de un furioso temporal de nieve y viento avanzaron con gran ímpetu contra el centro del ejército ruso, al que atacaron furiosamente.

Los rusos resistieron con gran tesón y pasados los momentos de la sorpresa lograron rechazar á los japoneses, siendo esto al parecer el principio de una batalla importantísima.

Las pérdidas por ambas partes son exorbitantes.

La batalla continua encarnizada.

Motín contra los consumos.—Rancho desechado.

Madrid 3 á las 18'30

En el pueblo de Cartama (Málaga) se amotinó el vecindario contra el impuesto de consumos.

Numerosos grupos se dirigieron en actitud amenazadora á la Administración, huyendo precipitadamente los empleados.

Después dichos grupos incendiaron las casetas de los fieltos.

En vista de ello salió la guardia civil que consiguió disolver dichos grupos.

En vista de estos sucesos ha sido reconcentrada la benemérita.

Los presos de la cárcel se han negado á tomar el rancho á causa de su mala calidad.

Meeting.—Acuerdos

Madrid 3 á las 18'45

Valencia.—Se ha celebrado un meeting en el puerto asistiendo algunas mujeres.

Se han pronunciado varios discursos atacando al señor Gobernador por aprobar las

bases del Monte-Pío Patronal.

Han acordado persistir en su actitud.

Los ánimos están escitadísimos.

Los matarifes han acordado desistir de la huelga.

Reina un frío intentísimo.

La impresión que ha causado la capitulación de Port Arthur.

Madrid 3 á las 23'40

Roma.—La noticia de la rendición de Port-Arthur ha causado general emoción.

Al comunicarle la noticia á S. S. el Papa se impresionó, expresando vivos deseos de que la capitulación ponga término á la guerra.

Berlin.—Ha causado también impresión gravísima la anterior noticia.

Los periódicos publican extraordinarios que el público arrebató de las manos de los vendedores.

Se tributan unánimes elogios al heroísmo de los rusos.

Más sobre la capitulación

Madrid 4 á las 1'15

Paris.—Dicen de Bruselas que también ha causado emoción grandísima la noticia de la capitulación de Port Arthur.

Por todas partes se ve en la capitulación, un principio de negociaciones de Paz.

La entrada triunfal de los japoneses en la plaza, está anunciada por hoy.

Combinación de gobernadores

Madrid 4 á las 1'45

Se sabe que con la combinación de gobernadores que se ha aprobado en Consejo, irá á Sevilla el actual de Tarragona, señor Maestre y á este Gobierno el actual de Segovia señor Pérez; á Castellón el señor Vivanco; á la Coruña el actual de Castellón señor Moyano y á Cádiz el actual de Murcia señor Berrenechea.

El Gobierno no abrirá las Cortes hasta después del Santo del Rey.

Mas sobre la combinación de Gobernadores.

Madrid 4 á las 2'45

Hoy se firmarán los Reales decretos con los nombramientos de los nuevos Gobernadores.

La combinación quedó incompleta.

El señor marqués de Vadillo se niega en absoluto á facilitar noticias acerca de los nombramientos, hasta que los haya firmado S. M. el Rey.

Segun parece ha variado algo la distribución de los nombres que telegrafió.

Confianza de los rusos

Madrid 4 á la 2'55

Paris.—El Embajador de España en Rusia, afirma que ésta no pedirá la paz, pues confía en la acción de Kuropatkine.

Otros diplomáticos opinan

que Rusia trasladará á la Corea el Teatro de la Guerra, buscando allí la compensación de la pérdida sufrida.

Consejo de ministros

Madrid 3 á las 21'45

En la sesión del Consejo se ha aprobado el Real decreto para la provisión de varios registros de la propiedad, conforme á lo dispuesto por la ley hipotecaria.

Se han aprobado varios indultos leves y uno de muerte á favor de Francisco Garcia condenado por la audiencia de Málaga.

El Sr. Campoo, anunció que el Infante Carlos saldrá el 23 para Berlín, al objeto de entregar al Emperador Guillermo el diploma y las insignias de los cargos que se le han conferido.

Mencheta

### ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	101 00
Crédito Balear	101 50
Salinera Española	149 00
Bonos Municipales	41 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	102 00
Isleñas	58 50
Obligaciones de la Isleña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	60 00
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	100 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 2	
4 p8 interior	76 90
Amortizable al 5 p8	00 00
Banco de España	447 00
Tabacos	000 00
Francos	00 00
Libras	00 00

### Espectáculos

Teatro Principal

Función para hoy.—Beneficio de la soprano Sra. Amalia De-Roma, Tosca.

A las ocho y media

Entrada general 1'50 ptas. Id. al Paraiso 1'00 pta.

Teatro Lírico

Grande y variada función para hoy por la Compañía Alegría.

Con motivo de la expulsión de Francia de los Padres Cartujos, se ha constituido en Tarragona una Sociedad Española, bajo el nombre de «La Unión Agrícola», adquiriendo la venta exclusiva de los licores tal como las fabricaban antes los Padres de dicha orden en Francia, en el departamento de Isère, únicos que poseen el secreto de la elaboración. Este licor ha hecho su aparición en los mercados, con una etiqueta que dice: «Liquor fabricuée á Tarragona por los Pères Chartreux».

No serán fabricados por los Padres Cartujos los productos que no lleven dicha etiqueta, la cual ha sido depositada. Así mismo fabrican el famoso ELLIXIR que tanta fama ha adquirido por sus propiedades digestivas y estomacales.

Nos felicitamos que industria tan importante, conocida en el mundo entero, sea hoy día española.

VERMOUTH SERRANO

A base de vino puro de moscatel puro de Jerez de la Frontera. La bebida más inocente que se conoce, pueden beberla caballeros, señoras y niños. De venta en todos los principales establecimientos.

QUIEN QUIERE VESTIR BIEN precios económicos. Sírvense en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato de 2 á 10.

### COSECHA PROPIA

DE M. MESTRES

Vinos Puebla blanco embotellado. Tinto á granel á 0'40 peseta litro. Vinagre blanco superior á 0'50 pesetas litro.

### VENTA

Se desean vender una máquina á vapor de seis caballos de fuerzas y en muy buen estado.

Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, 10.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

**Doméstica bobina central**

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas del vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.<sup>a</sup>

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

INCA, San Bartolomé, 27

**GRAN BARATURA VERDAD**  
en la Pañería de ANGLADA Y LLAUGER CAN BITLA

Sindicato, antes Capellería 31, 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4

Al ofrecer de nuevo al público nuestro establecimiento, tenemos el gusto de participarle que por final de temporada, hacemos una liquidación de existencia, en CHAVIOTS, GERGAS, ESTAMBRES, ARMURES, PANTALONERIA, y demás artículos del ramo de pañería, con **MUY GRANDES REBAJAS DE PRECIOS** pudiendo obtener dichos géneros con ventajosas condiciones, hasta hoy desconocidas.

Pañería de Anglada y lauger **CAN BITLA** Sindicato, antes Capellería, 31 33 y 35 y Sombrereros 2 y 4.

**Vapores Transatlánticos de Pimilos**

IZQUIERDO Y COMPANIA

Línea de las Antillas

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Habana, Matanzas y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 18 de Enero, el vapor español

**MARTIN SAENZ**

clasificado en el Lloyd 100 A. I.

admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

renombrados

**Milagrosos Confites COSTANZI**

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis--Prostatitis--Cistitis

Catarros de la Vejiga



COSTANZI

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlcera, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda la persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retrasa su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

**Carburo de Calcio**

Superior garantiz d. de trecientos litros

PRECIO LIMITA ISIMO

De venta: Droguería y Sucursales de

Viuda de José Juan.—Palma de Mallorca

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

**M. CUCURNY**

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3 277.

Destacado: Princesa y Catorce, 6. Tel. ano 1.647, Barcelona.

**Boca, Garganta y Voz**

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-Boro-Sódicas con, Coccina y Menthol

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

**Lombrices (Cuchs)** Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de *herbe euquera d' Arid*. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

**Callicida Sureda** Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen á los pies.

**Vino Iodo-Tónico-Fosfatado** Aparitivos, tónico y reconstituyente, sucedáneo del Aceite de hígado de bacalao.

De venta en la farmacia de J. Sureda Llitteras, Brossa, 9.—Palma y demás farmacias.

**Jubileo Extraordinario**  
pa a las Islas Baleares

DEL

**Instituto Español**

Seguros sobre enfermedades bajo la advocación de Nuestra Señora de la Salud.—Capital de garantía, 150 000 pesetas.—Domiciliada en Barcelona, plaza de la Universidad, núm. 2, 1.º.—Consta de 54 000 asegurados en la Península y 2 500 en Baleares.—Contiene 480 Sucursales en toda España.—Cuenta corriente con los Bancos de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

**MOVIMIENTO ANUAL DE FONDOS 500.000 PESETAS**

NOTA.—Esta compañía cuenta con las siguientes Sucursales en Baleares: Palma, Felanitx, Manacor, Inca, Algaida, Consell, Llinchmayor, Pollensa, Sóller, La Puebla, A endia, Son Sardina, Santa Catalina, Alaró, Campos, Sineu, Lloseta, Son Serra, La Soledad y San Rafel, habiendo un total de socios en las Baleares de 2.500.

OTRA.—Al ingresar pagarán la mensualidad anticipada más dos pesetas por derecho de Reglamento y Entrada.

Médico Inspector en Palma: Don Jaime Font y Montero.  
Representante: Don Ricardo Pastor Garcia, Brondo 5 2.º  
Agente general para las Islas Baleares: Don Cirio Pastor Garcia, Palma de Mallorca.

**ANUNCIOS MAGICOS**

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida todo clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.

S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

**Arte de Relojería**

Gran taller especial de reparaciones de todas clases de Relojes y toda clase de aparatos minuciosos y de precisión.

Rapidez, garantía y ejecución esmerada en los trabajos.

Calle Plateria 17 y Siete Esquinas 22.—Palma de Mallorca

ON PARLÉ FRANCAIZ

**Se vende**

Por necesitar mayor fuerza se vende un motor á gas en muy buen estado de cinco caballos de fuerza. Se puede ver funcionar todos los días en la calle de los Olmos, 142.

**Se vende**

un motor á gas, Otto alemán de 8 caballos efectivos puede verse funcionando. Para mas informes Centro de Anuncios.

**Servicios de la Compañía Transatlántica**

DE BARCELONA  
Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Diciembre de Barcelona, el 13 de Málaga y el 1 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Púlicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

**Tintorería "La Catalana,"**

DE J. BARTRULIHC — Plaza de Cort número 3

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas sin necesidad de descomerse ninguna prenda y sin que con el roce ni el sudor ensucien las ropas interiores. Se lavan, tñen y aprestan toda clase de crespones, sedas y encajes. Lutos con prontitud. Especialidad en los lavados seco y aprestos al cilindro.

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Desde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados, pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, opio, ni ningún otro veneno.

Insista Ud. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

**Píldoras de Brandreth**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & C<sup>o</sup>, Barcelona.

PALMA — Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner